



del tanto espacio a la necesidad de guardar el
venta el total de los de dos mil veinte cinco
el veinte y tres, mas, que esta haciendo esta
ofert. concupiscente de la contribucion
de partes cristal; anadiendo de los que
esta comp. puede continuar estaguardo, que
tratando la suma que se ha reunido, se
hasta extinguir el dev. de los. Entendida p.
las causas de la: de la que
este ofert. esta en el caso de no presentarse
al abono de la contribucion que se reclama
de la: de la que la superioridad de la
de la: de la que hay en el Estado
de la: de la que se debe por la
de la: de la que ocupan la

Concedida } Veneranda Instrucion de S. M.
de la: de la que } Representante D. Jose Estanys, D. Juan
de la: de la que } de la: de la que } Domingo
de la: de la que } de la: de la que }
de la: de la que } de la: de la que }
de la: de la que } de la: de la que }
de la: de la que } de la: de la que }
de la: de la que } de la: de la que }
de la: de la que } de la: de la que }
de la: de la que } de la: de la que }

